

0053-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las doce horas con tres minutos del nueve de enero de dos mil veinticinco.

Proceso de conformación de estructuras del partido Vía Democrática en el cantón ZARCERO de la provincia ALAJUELA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 08-2024 del 12 de noviembre de 2024, publicado en La Gaceta n.º 222 del 26 de noviembre de 2024), el informe presentado por la funcionaria designada para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determinó que el partido **VÍA DEMOCRÁTICA** celebró *–de manera presencial–* el día catorce de diciembre del año dos mil veinticuatro, la asamblea del cantón de **ZARCERO**, de la provincia de **ALAJUELA**, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su validez. No se omite indicar que en ese mismo acto la agrupación política presentó las cartas de aceptación originales de los señores Luis Carlos Chacón Sánchez, cédula de identidad 108650447 y Fernando Rodríguez Araya, cédula de identidad 204590069; dado que su designación en la asamblea de marras se realizaron en ausencia.

En razón de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma **completa** de la siguiente manera:

PROVINCIA ALAJUELA
CANTÓN ZARCERO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
205900483	ILKA ISABEL ALVARADO ROJAS	PRESIDENTE PROPIETARIO
204590069	FERNANDO RODRIGUEZ ARAYA	SECRETARIO PROPIETARIO
204640255	MARIANELLA RODRIGUEZ VILLALOBOS	TESORERO PROPIETARIO
108650447	LUIS CARLOS CHACON SANCHEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
203720146	MARIA ISABEL ROJAS HERRERA	SECRETARIO SUPLENTE
207780375	BRYAN RODRIGUEZ MOYA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
---------------	---------------	---------------

206560895 MARIA RODRIGUEZ SOLIS

FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
207780375	BRYAN RODRIGUEZ MOYA	TERRITORIAL PROPIETARIO
205900483	ILKA ISABEL ALVARADO ROJAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
108650447	LUIS CARLOS CHACON SANCHEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
204640255	MARIANELLA RODRIGUEZ VILLALOBOS	TERRITORIAL PROPIETARIO
204590069	FERNANDO RODRIGUEZ ARAYA	TERRITORIAL PROPIETARIO

Se recuerda que, de previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado la designación de todas las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del “Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas”.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/mch/mop
C.: Expediente n° 414-2024, partido Vía Democrática
Ref. N° S: 9685-2024